

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

AÑO XIX	PRECIOS DE SUSCRIPCION		TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION	
	En Tortosa, al n.º...	Peseta		En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.	Núm. 116
	Fuera, trimestre.	3	Viernes 26 de Mayo de 1899		
	Extranjero, id.	7			
	Anuncios y comunicados á precios convencionales				

CASTELAR

Honda impresión, como seguramente producirá en todo el mundo, produjo en nosotros ayer tarde la triste nueva del fallecimiento del elocuente tribuno, del eminente literato, del honrado político, del sabio profundo, gloria de España en el presente siglo, don Emilio Castelar.

Nadie en España y fuera de ella desconoce la historia de tan ilustre patriota y sabio demócrata, y nadie en ella y fuera de ella, á pesar de conocer las utopías y ensueños de aquella admirable fantasía, dejaba de admirar la figura grandiosa de uno de los hombres cuyo solo nombre era un título de gloria y orgullo para los españoles.

Como literato, como político, como orador ha sido Castelar una de las primeras figuras de la Europa intelectual y son tantos los timbres y triunfos alcanzados en su larga vida de político y escritor, que sería vano intento en nosotros querer reseñar así á la ligera la gloriosa historia de nuestro esclarecido y venerable compatriota.

Sean permitido hoy, atribulados por tan sentidísima y triste nueva, dedicar una lágrima y el testimonio de nuestra admiración y cariño á un hombre, verdadera gloria de España y admiración de todo el orbe.

Enemigos políticos suyos somos los primeros en apresurarnos á tributarle ese pequeño homenaje de sentimiento y veneración, pálida muestra y débil reflejo del duelo nacional que cubre hoy esta página de la historia de España.

Elevamos nuestras plegarias al Altísimo para que acoja en su Santa Mansión aquella alma abierta siempre á toda aspiración noble y á todo sentimiento humanitario.

Asuntos del día

Hoy debemos enviar un aplauso al ministro de Hacienda, en nombre del país contribuyente. Los que estamos agobiados por toda clase de impuestos y con poquísimas esperanzas de que estos se aligeren, hemos de ver con satisfacción que aquel ministro ha suspendido el sorteo que debía verificarse el día 2 de junio para la amortización de la Deuda del 4 por

100, declarando al mismo tiempo que se aplicará al cupón que vence en 1.º de julio el gravamen que determinen las Cortes.

Esto significa que vá á cesar el privilegio de que gozaban los rentistas del Estado, exentos hasta ahora de todo gravamen, cuando tan duros son los que pesan en España sobre los propietarios, industriales y comerciantes.

Los contribuyentes sujetos al impuesto territorial tienen otro motivo de placeres.

Como al ponerse en vigor los nuevos presupuestos estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias, hay el pensamiento, según dice *El Economista*, de aplicar á esas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribución territorial, que consistirá en sostener el cupo de contribución que hoy tienen, así cada provincia como cada pueblo; pero obligar á los Ayuntamientos á que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las ocultaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas ocultaciones son muchas y de gran importancia, de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los ocultadores ahora, y en cambio pagarán menos los que actualmente se ven recargados por tener bien declarada toda su riqueza.

Esto es muy justo; pero hay necesidad de que los Ayuntamientos cumplan bien al hacer el nuevo reparto, porque muchos de ellos son poco de fiar para esas cosas.

En el grave y delicado asunto del proceso de Montjuich, no se podrán quejar del gobierno los que con tanto empeño piden su revisión en la conferencia que los periodistas de Madrid que lo solicitan, celebraron con el presidente del Consejo de ministros, estuvo éste tan esplicito en sus ofrecimientos, que satisfaría sin duda á los mas exigentes. En algunos puntos fué el señor Silvela más lejos que los representantes de la prensa, puesto que éstos fijándose en el texto de las leyes, dudaban de la posibilidad de la revisión sin una forma legislativa y el jefe del gobierno expuso que, en su opinión particular de juriconsulto, podría sostenerse que las declaraciones arrancadas por el tormento, en traban en la categoría de los documentos falsos, á que se refiere uno de los casos de revisión señalados en las leyes procesales.

Claro está que el gobierno no puede seguir una conducta revolucionaria, ni salir de lo prescrito por las leyes, así en lo relativo á la competencia como al procedimiento. Pero la buena voluntad de que visiblemente está animado, es una fianza de que las aspiraciones de la opinión pública se verán logradas, haciéndose la necesaria luz en un asunto en que tan graves denuncias se han producido.

CRONICA

Felicitaciones

Aunque no hemos publicado las numerosas é importantes felicitaciones que con motivo de su elección ha recibido nuestro querido amigo don Teodoro Gonzalez, hacemos hoy una excepción insertando una del pueblo de Benisanet, que, por la representación de los firmantes, podemos asegurar es de casi la totalidad de aquel ilustrado vecindario.

Si satisfactorias son para nuestro diputado las repetidas y espontáneas manifestaciones de simpatía que se le prodigan, aumenta su legítimo orgullo, cuando proceden de la cuna de sus más encarnizados enemigos, lo cual demuestra, de modo evidentesísimo, que el pueblo es justiciero y que así como castiga con el desprecio á los que con cinico alarde se han enriquecido á sus expensas, guarda todo su afecto y consideración para el hombre público que ha puesto al servicio del país su actividad, talento é ilustración, sin que haya convertido los elevados puestos que ha desempeñado, en fuente de ingresos ni aumentado su fortuna por medios deshonorosos.

He aquí la satisfactoria carta á que nos referimos:

Al Diputado electo por Tortosa Don Teodoro Gonzalez

Muy querido amigo y de nuestras distinguidas consideraciones: Los que suscriben y muchos más, tienen la honra de enviar á V. su más calurosa y entusiasta felicitación por su brillante victoria obtenida en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, lo cual prueba las simpatías y alta estima en que el país le tiene, muy merecidamente. Al mismo tiempo potestamos indignados contra el abominable y criminal atentado de que fueron V. y sus amigos víctimas y del que casual y milagrosamente pudo salvarse, la noche del 16 del próximo

pasado Abril, por parte de sus adversarios, cuya política venal y corrompida afortunadamente para esa noble ciudad concluyó el mismo día.

Aprovechan gustosos tan buena ocasión para reiterarle el testimonio de nuestra mas alta consideración sus afectísimos amigos Q. S. M. B.—Domingo Amposta Morales.—Tomás Bladé.—Pedro Domingo Bladé.—Francisco Grau.—Pompeyo Domenech.—Agustín Caldach.—Francisco Teigell Peyri.—Pedro Ripoll.—Juan Solé.—Ramón Amposta.—Sebastián Domenech.—Salvador Grau.—(Siguen las firmas).

Benisanet 5 Mayo 1899.

El nuevo Gobernador de Tarragona

De *La Información* periódico de la Corte:

«Ha sido nombrado Gobernador de Tarragona D. Manuel Luengo y Prieto, Gobernador que fué de Manila, en donde prestó muy buenos servicios é intentó prestar otros que no pudo llevar á cabo por la oposición que encontró en el General Blanco, que ha dejado tan triste recuerdo de su mando en Filipinas.

Si algunas de las medidas propuestas por el Sr. Luengo contra las logias masónicas se hubiesen oportunamente tomado, seguramente no tendríamos que lamentar la desventurada suerte que ha tenido el hermoso Archipiélago filipino.

Estos antecedentes permiten esperar que el señor Luengo sabrá captarse entre la gente de bien de Tarragona las mismas simpatías que entre los buenos tuvo en Manila, y las mismas simpatías que se ha conquistado en la provincia catalana el Gobernador dimisionario, el Sr. Cuesta.»

Los Debates.

D. Teodoro Gonzalez y nuestro director llevan por injuria y calumnia al que lo es de *Los Debates*, por las que les dirige en su número de hoy. Veremos si prueba ante los tribunales lo que con tanto descaro y desvergüenza afirma en su periódico.

Al público

El poseedor del número 1.222 que resultó premiado con la prima que se sorteaba en la ermita de Nuestra Señora de los Angeles de la Petja, en los dias de su fiesta, no se ha presentado á recogerla, por lo que se advierte al público que hasta el domingo próximo estará á disposición del que

haya resultado agraciado, y en el caso de no presentarse á recogerla se subastará dicho día á favor del más beneficioso postor.

Telegrafia sin hilos

De *La Opinión* de Tarragona.
«Tortosa.—Vengo ó no vengo.

con gente, ó solo conmigo, á recibir al amigo Gobernador señor Luengo? Su apellido lo acredita; pero atardirme no crea; por luengo que Luengo sea, es más luenga mi levita.

Pirófero.

Madrid.—Que tenga paciencia; ya saldremos bien librados en el juicio por jurados que se celebre en la Audiencia. Que nadie tenga temor; para entonces, es tan cierto que será ministro Alberto, como yo gobernador.

Mauricio.

Jurados del partido de Tortosa

Para conocer en el presente cuatrimestre de las siguientes causas:
Para el 3 de julio.—Por homicidio por imprudencia contra Juan Arqués y Ribes.
Para el 4 de julio.—Por homicidio contra Marcelino Balaguer y Saurina en revisión.
Para el 5 de julio.—Por robo contra Ramón Gil y Colomé.

Cabezas de familia

- 1 Ramón Valero Cercós, molinero Amposta.
- 2 Manuel Huguet Salvadó, labrador id.
- 3 Joaquín Benavila Sabaté, idem Aldover.
- 4 Pedro Lluís Domenech, industrial, Benifallet.
- 5 Domingo Ciurana Casanova, propietario, Cenia.
- 6 Francisco García Iranzo, carpintero id.
- 7 Antonio Lleixà Cortiella, labrador, Mas de Barberans.
- 8 José Balagué Forné, id. Roquetes.
- 9 Francisco Clua Martí, id. id.
- 10 Casimiro García Reverté, idem San Carlos de la Rápita.
- 11 Antonio Cid Ferré, id. Santa Bárbara.
- 12 Isidro Piñol Piñol id. Tivenys.
- 13 Pedro Ardid Roca id. Tortosa.
- 14 José Audi Beltrán, id. id.
- 15 Jacinto Climent Bel, escribiente, id.
- 16 Pedro Adell Barrera, labrador Uldecona.
- 17 Sebastián Bordes Raga, id. id.
- 18 Rafael Casteil Bordes, id. id.
- 19 Felix Muñoz Martorrel, del Comercio, id.
- 20 Ignacio Montrós é Ibañez, escribiente, id.

Capacidades

- 1 Miguel Beltrán Queral Perito agrónomo, Alcanar.
- 2 Federico Reverter Subirats, labrador, id.
- 3 Francisco Lafon Picón, constructor de carros, Amposta.

- 4 Francisco Samarra Garcia, labrador, Ametlla.
- 5 Francisco Gasals Garcia, idem Aldover.
- 6 Antonio Salayet Beltran, idem Benifallet.
- 7 Domingo Farnós Ferré, albañil, Cenia.
- 8 Antonio Monclús Aviñó, labrador, Ginestar.
- 9 José Cid Euch, id. La Galera.
- 10 Francisco Brull Marco, propietario, Perelló.
- 11 Antonio Ferré Martí, id. id.
- 12 Pedro Pallarés Brull, carpintero, id.
- 13 Juan Celma Moragrega, labrador, Pauls.
- 14 Pedro Rufi Blgdé, id. Rasquera.
- 15 Juan Llanes Esperanzi, comerciante, San Carlos de la Rápita.
- 16 Francisco Torné Navarro, pescador, id.

Las Provincias

Con el número de ayer ha repartido nuestro ilustrado colega valenciano un bonito suplemento ilustrado en colores, con trabajos de notables literatos.

Nuestro aplauso.

Boletín Oficial

La Alcaldía anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Las de Uldecona y La Cenia tienen de manifiesto al público los proyectos de presupuesto.

La de Uldecona, el padrón de cédulas personales.

La compañía Tubau

Se están haciendo activas gestiones para conseguir que la notable compañía de la señora Tubau dé algunas representaciones en esta ciudad.

Muchos nos complacería tuvieran estas un favorable éxito.

Listas electorales

Para el 1.º del próximo mes de Junio ha sido convocada la Junta provincial del Censo electoral al objeto de examinar las listas electorales rectificadas y darlas á la estampa.

Condena

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que dictó la Audiencia de Castellón condenando á D. Francisco Fietcher á la pena de un año y ocho meses de prisión correccional por desacato á la autoridad del Obispo de esta Diócesis.

Toros en Castellón

Ha regresado del Colmenar y Madrid á Castellón el incasable empresario de aquella plaza de toros D. Luciano Ferrer que trae ultimada la combinación de matadores y ganado para la corrida de Julio.

Ante la imposibilidad de contratar al Guerra, Mazzantini ó Reverte por tener estos diestros compromisos contraídos con otras plazas ese día, ha

procurado el Sr. Ferrer un cartel que si no notable sea muy aceptable hasta de los aficionados más exigentes.

Los toros son del Colmenar de la ganadería de Bafuelos y se traen un peso de 350 kilos, muy bien armados y de lámina hermosa. Es ganado del que pega y que tiene que matar.

De la lidia de ese ganado se encargarán las cuadrillas de Lagartijo y Montes. El primero es ya conocido de aquel público donde cosechó muchas y merecidas palmas por su maestría y valor en la corrida de hace tres años; el segundo acaba de recibir la investidura de mataor en la plaza de Madrid y es de los jóvenes que más prometen en el arte donde se ganan palmas, dinero y alguna cornada.

Renuncia de cargo

Ha hecho renuncia de su cargo en la Comisión mixta de reclutamiento el médico don Rodolfo Caballé.

La remolacha

El cultivo de la remolacha se estiende tanto en Asturias, que son muchos los labradores que han roturado sus prados y prescinden de sembrar maíz.

Esto es posible que perjudique algo la ganadería, pero poco importa si por otro lado se encuentra con exceso la compensación.

Cultos

Programa de los solemnes cultos que al Sagrado Corazón de Jesús, consagrará el Apostolado de la Oración en la Iglesia de San Antonio, durante el mes de Junio próximo.

Todos los días, desde el primero de Junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón durante la misa que se dirá cada día á las siete en punto con exposición de Su Divina Majestad.

Viernes, día 2. En este día por ser primer viernes de mes, á más de los ejercicios de la mañana, se practicarán por la tarde á las 7 los propios de primer viernes.

Domingo, día 4. La misa que se celebrará á las siete será de Comunión general, por ser primer domingo de mes.

Viernes, día 19. *Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.* La misa de las siete será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las once y media.

Por la tarde á las seis y media se empezará la función, en la que después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón, y se concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Solemne triduo en los días 30 de Junio, 1 y 2 de Julio en la Iglesia del Seminario.

Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón se celebrará en la Iglesia del Seminario

un solemne triduo en la forma siguiente:

Día 30 de Junio. Por la mañana á las siete la misa con exposición, y por la tarde á las seis y media los ejercicios propios del día y sermón.

Día 1.º de Julio. Las funciones á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 2.º *Primer domingo de mes, y último día del Triduo.* Por la mañana á las siete misa de Comunión general. Por la tarde á las cuatro y media se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado que estará expuesto todo el día.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El día 1.º de Julio se empezará una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar una misa rezada á las siete durante la cual se dirá la novena.

El domingo día 9 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de comunión general á las siete, por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de Nuestra abogada un padre de la Compañía de Jesús.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

Cofradía del Santísimo Sacramento

El Reverendo D. José Querol, ha sido nombrado Vice-Director de la Cofradía del Santísimo Sacramento de esta ciudad en substitución de nuestro querido amigo Rvdo. D. Salvador Rey, que dimitió dicho cargo por sus muchas ocupaciones.

A los agricultores

El acreditado fabricante de guanos de Castellón de la Plana, nuestro querido amigo don Ramiro M. Castello ha puesto á la venta una materia orgánica que por su riqueza en azoe no menos que en sal potásica y ácido fosfórico, está llamada, mejor dicho, está produciendo una verdadera revolución en el comercio del gnano haciendo entrar en una nueva fase que fluirá como ninguna otra en beneficio de los agricultores.

Recomendamos á estos la adquisición de la citada materia.

Sensible desgracia

Nos dicen de Alcanar que en las corridas de toretes verificadas en aquella villa el cabo de mar José Fernandez, de 51 años, fué alcanzado por una baquilla, que resultando con

dos heridas graves, una en la pierna derecha y otra en la ingle del mismo lado.

Nota agrícola

Dice un periódico local: A la nota agrícola que publicamos ayer podemos añadir por hoy que en muchísimos puntos, como reza el aficio popular, *no y' aurá ni palla ni grá*. Las cebadas también presentan mal aspecto. De modo que puede colegirse con certeza que á pesar de los fuertes trigos que había en esta comarca, se reducirá la cosecha á menos de la mitad.

Los perales de *rica*, abundante, la *caumesina* mediana, y las otras clases siguen de igual manera, pero por la flor que apareció en la primavera no vienen repletos de fruto efecto de la tardía helada que vino en Marzo.

Los olivares siguen por hoy en buen estado é interin nada puede lamentarse.

Sol y Sombra

El último número de esta bonita revista, publica preciosas instantáneas del arte taurómico y chispeantes trabajos de los mejores revisteros.

Apremios

El Boletín Oficial de ayer inserta una circular del presidente de la Diputación provincial, señor Querol, conminando á los alcaldes de 60 pueblos de la provincia para que por lo que resta del actual mes de Mayo ingresen el cupo del primer semestre del contingente provincial del corriente año económico.

Solo falta ahora que la mentada circular, como otras, no resulte letra muerta.

Se necesitan Oficiales Zapateros para obra cosida.

ZAPATERIA MORESO
Plaza Catedral

Sección oficial

Oficial

Como Alcalde Constitucional accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que en méritos de lo acordado por el Exelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día diez y siete del actual ha de procederse á la venta en pública subasta del estiércol procedente de las basuras recogidas en la vía pública por la brigada municipal encargada de la limpieza, cuyo acto tendrá lugar bajo mi presidencia, el día seis de Junio próximo á las once de su mañana, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, bajo el tipo de seiscientas pesetas por medio de pajas abiertas que se administrarán durante media hora después de la anunciada, para la subasta.

Tortosa 24 de Mayo de 1899.
JUAN CURTO.

Telegramas

«La Gaceta»

Madrid 25, á las 10'10 m.

Publica la *Gaceta* de hoy entre otros decretos de menor importancia un anuncio del Banco de España suspendiendo el sorteo de la Deuda amortizable, señalado para el 2 de junio.

Los «regeneradores» al descubierto

Madrid 25, á las 11'15 m.

La *Reforma* critica á los individuos que tomaron parte en la Asamblea de Zaragoza y se encara con D. Basilio Paraiso, á quien dice que se abrogaba la representación de los hombres honrados, que son los únicos impecables.

Pues bien, añade el referido diario, en Pasajes la Aduana sorprendió 100 kilos de colores en polvo metidos entre cristales, que no venían declarados.

La Aduana ha decomisado la mercancía, que venia destinada al señor Paraiso.

A este propósito dice *La Reforma*: ¡Viva el honor do comercio! ¡Viva el honorable regenerador Sr. Paraiso!

El duque de Tetuán

Madrid 25, á las 5'10 t.

El Sr. Navarro Reverter ha recibido una carta del duque de tetuán fechada en la Haya, confirmando que está distanciado del partido silvelista.

Añade que no regresará de Holanda hasta que hayan terminado las conferencias de la paz.

La muerte de Castelar

Madrid, 25, 5'15 t.

A las cuatro de la tarde hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en Murcia, diciéndonos lo siguiente:

«A la una y diez minutos de la tarde ha fallecido el señor Castelar.

Sobrevenido al señor Castelar un vómito á las dos de la madrugada, cayendo en un una gran postración.

El doctor Ferreras le ha asistido hasta los últimos momentos

Llegan á San Pedro del Pinatar numerosas comisiones, público inmenso de Murcia y poblaciones comarcanas.

Su agonía ha sido tranquila, conservando sus facultades en toda su plenitud.

Hasta que entregó su alma á Dios conoció á cuantas personas le rodeaban.

Contestó acorde á todas las exhortaciones del sacerdote que le ayudó á morir.

El ministro del Señor que le asistió salió del aposento donde el gran tribuno yacía, profundamente conmovido.

El cuerpo del señor Castelar está sobre una cama de madera.

El rostro tranquilo y sonriente.

San Pedro del Pinatar.—Hasta el último instante no se separaron de

la cabecera del enfermo los doctores Pulido y Huertas y el señor Moya.

Los médicos procederán inmediatamente al embalsamamiento del cadáver.

Este será trasladado á Madrid.

La noticia del fallecimiento del señor Castelar es el único tema de las conversaciones tanto en los círculos aristocráticos como en los políticos y en los populares. Los hombres de todos los partidos, los académicos, los hombres de letras, de ciencias, todo el mundo en una palabra, convienen en que España ha perdido en el señor Castelar una gloria nacional.

Todos los diarios de la noche dedican planas á la memoria del gran tribuno refiriendo detalles de su vida, entre estos se cita uno que ha ocurrido recientemente en Levante.

«Llegó, dice el periódico del cual tomamos la noticia, á Murcia y de allí se trasladó á Cartagena, vió sacar un copo y se quedó pensativo al ver como coleteaban sobre la arena de la playa varios pescados.

«Vámonos, dijo no quiero ver esto, quien sabe si yo moriré de la misma manera, retorciéndome buscando oxígeno que respirar.»

La última vez que estuvo en el teatro Castelar, fué el día 29 de Abril en el de la Princesa, asistiendo á la representación de *La Corte de Napoleón*

Castelar no tenía bienes de fortuna. Vivía de su trabajo y de la cesantía de ministro que era igual á lo que debía percibir como catedrático jubilado

Su biblioteca y la plata repujada que tiene suponen algún valor pero no tanto como se pensaba.

Los muebles que tenía en su casa no eran suyos; pertenecen al americano D. Telesforo Garcia, que se los dejó en depósito.

Castelar sólo una vez escribió versos, y fueron una oda á lu luna

Su condiscípulo é intimo amigo particular D. Antonio Cánovas del Castillo cuando quería ver incomodado á Castelar sacaba el original de la oda y se la leía.

Una vez que hizo esto el señor Cánovas se levantó de su asiento Castelar y arrebatándole el original de la poesía se lo comió.

El primer sueldo que gozó Castelar fué de ocho duros mensuales.

Siempre tuvo un carácter de independencia indomable.

Fué redactor del periódico *Sixto Cámara La Soberanía Nacional*.

Leyó un artículo en el cual decía que era necesario cortar muchas cabezas y Castelar no hallándose conforme con este radicalismo á pesar de hacerle mucha falta el sueldo que tenía, se marchó del periódico.

La noticia del fallecimiento de Castelar, se la dieron al señor Sagasta cuando salía de su casa para tomar el carruaje y dar un paseo.

Inmediatamente mandó retener el coche y volviéndose á sus habitaciones redactó un telegrama de pésame á la familia por demás sentido.

El Circulo liberal ha acordado enlutar los balcones.

La Academia de la Lengua se ha reunido en sesión extraordinaria acordando honrar la memoria del compañero adhiriéndose á todas las manifestaciones de duelo.

También se acordó nombrar una comisión que represente á la Academia en todos esos actos y dedicarle una corona. Acto eguidose levantó la sesión en señal de duelo.

Al señor Silvela le dieron cuenta del fallecimiento estando despidiendo en la estación al señor León y Castillo.

El presidente del Consejo, completamente contristado, la comunicó á los demás que estaban con él.

La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid se proponen hacer el día del entierro una verdadera manifestación de duelo.

Para San Pedro Pinatar ha salido personal de telegrafos para auxiliar en sus trabajos al que allí existe.

La Universidad, las Academias todas, la prensa los políticos sin distinción de matices y el pueblo todo de Madrid se proponen el día del entierro rendir al cadáver del que fué eminentemente orador el último tributo.



AVISO

á los Herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y meraderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbron, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer si quiera en que consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que llegue á ser su víctima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con gran número de clientes, que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Foguet, impresor.—Plaza del Hospita 5

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente índice.

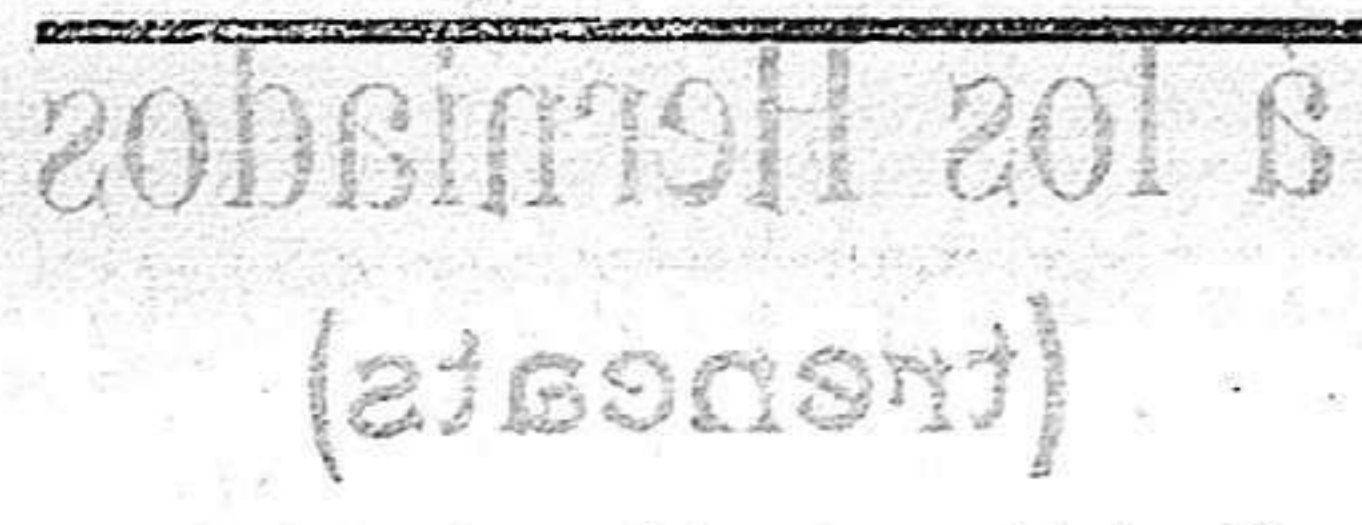
Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Apretada mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno



¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ellos.

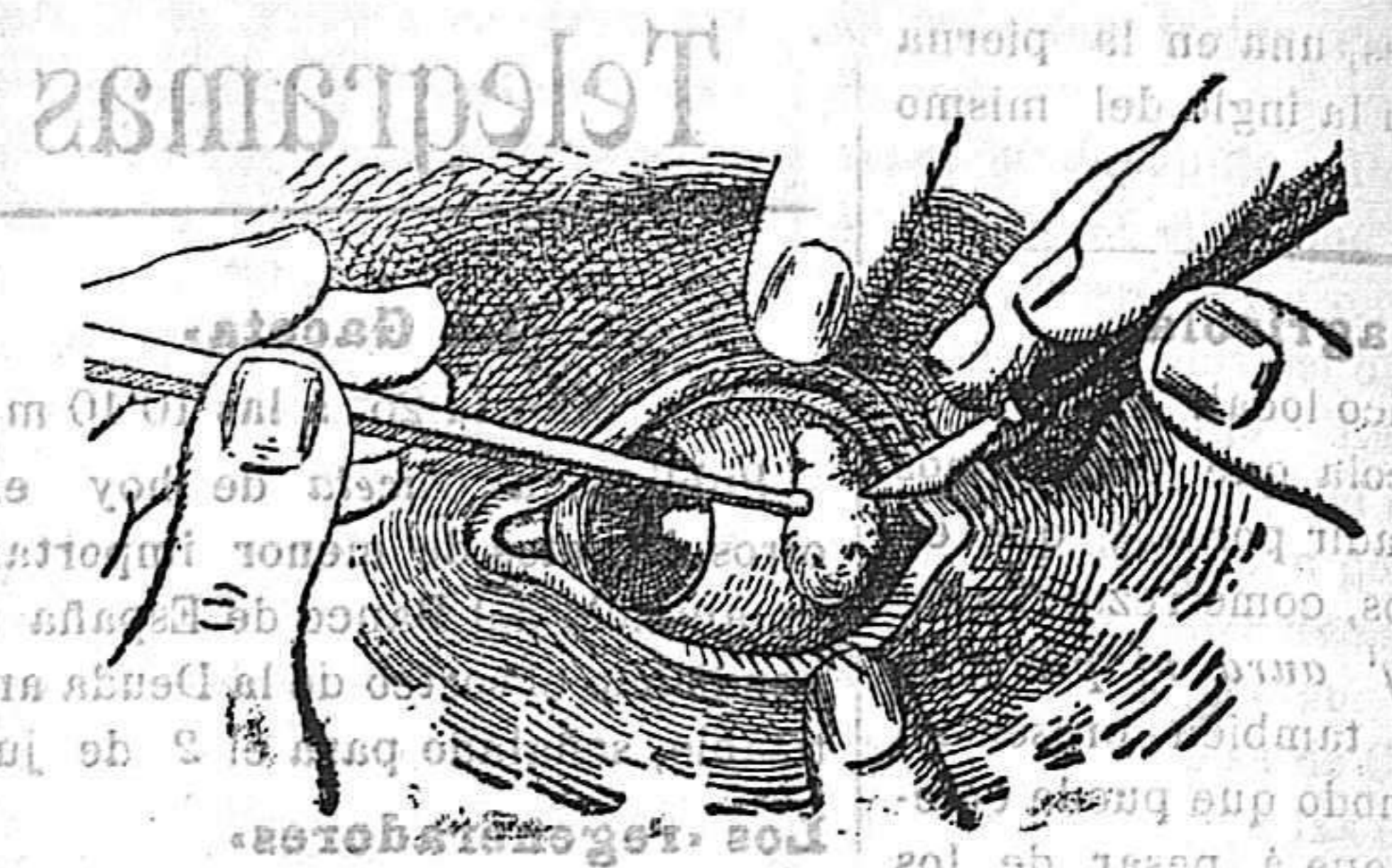
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GUBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse a los Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18—TORTOSA



JUAN J. CUCALA, Médico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico participa (á quien lo ignore) que ejerce una Consulta para toda clase de enfermedades del dominio de Medicina y Cirugía. Enfermedades de ojos, oído, nariz, garganta, mujeres niños etc

Especialidad de los ojos

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblefaron, triquiiasis (pestaña dentro) Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopía, hipermetropía, astigmatismo etc. etc.

Granulaciones, metodo especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á todas las enfermedades ofrece precios módicos como son á una peseta la cura y 10 pesetas por 15 dias. Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA

Mañana de 9 á 1 — Tarde de 6 á 8 — Cura gratis para los pobres de 7 á 9 mañana.

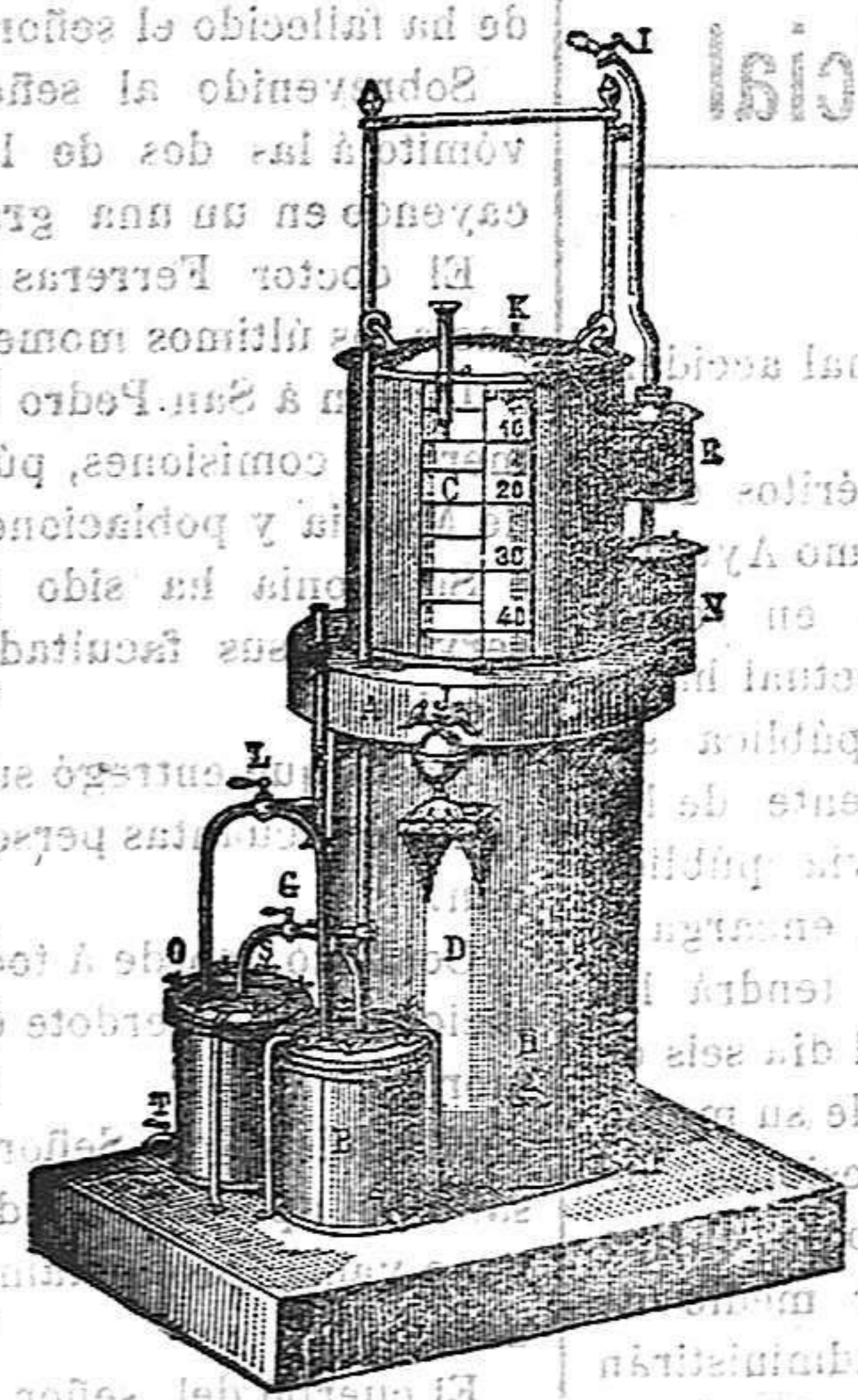
Calle del Puente 3 Tortosa

SE VENDE

ó cambian con fincas del término de Vinaroz una casa nueva en Ulldecona de 130 metros cuadrados cerca la estación y otra en las casas de Alcanar con tierra sumada 1380 metros en la orilla del mar exprés para baños. Razón calle Dozal, 26, tienda.

VINAROZ de

Luz, luz, mucha luz



Mas brillante intensa y limpia que la del gas ordinario y la eléctrica; más barata, mas clara y más conveniente que aquellas y se deja de ser tributario de toda empresa monopolizadora, adquiriendo un aparato FENIX, que se produce el gas ACETILENO automáticamente. Privilegio de invención: los hay desde 150 á 3.000 pesetas uno según su fuerza. Muy apropiado, por ser inextinguible.

posibles, para cualquier casa habitación, fondas, cafés, casinos, teatros, tiendas, almacenes, balnearios, etc. También hay lámparas de mano á 10 pesetas una, que no hacen de gasto mas que ocho céntimos cada tres horas desarrollando más luz que catorce bujías. Se solicitan representantés inteligentes y laboriosos en todas partes.

Dirigirse á F. ALONSO.-VINAROZ-(Castellón)